

Guayaquil, 5 de Enero del 2011

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, comunico a usted la transferencia de acciones de la compañía **GILAUCO S.A. EN LIQUIDACIÓN**, la misma que queda de la siguiente forma:

CEDENTE	CESIONARIO	# ACCIONES	VALOR C/U \$	TOTAL \$
HECTOR MÉNDEZ CHIRIGUAYA c.c. # 0905486866	ORBISCORP S.A. R.U.C. #0992138696001	796	1,00	796,00

El señor cedente y la compañía cesionaria, son de nacionalidad Ecuatoriana.

De conformidad con las transferencias indicadas que han sido inscritas en el libro correspondiente con fecha de Enero, 31 del 2007, la nómina de los accionistas queda de la siguiente forma:

ACCIONISTA	# DE ACCIONES
ORBISCORP S.A.	796
HÉCTOR MÉNDEZ CHIRIGUAYA	4
TOTAL EN USD.....	\$800,00

Particular que comunico a usted, para los fines de Ley.

Atentamente,



**Ec. Xavier Guzmán Serrano
Presidente
GILAUCO S.A. EN LIQUIDACIÓN
c.c.# 090966303-1**

RECIBIDO

JUN 24 PM 12:01

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
RECEIVED

D.G.